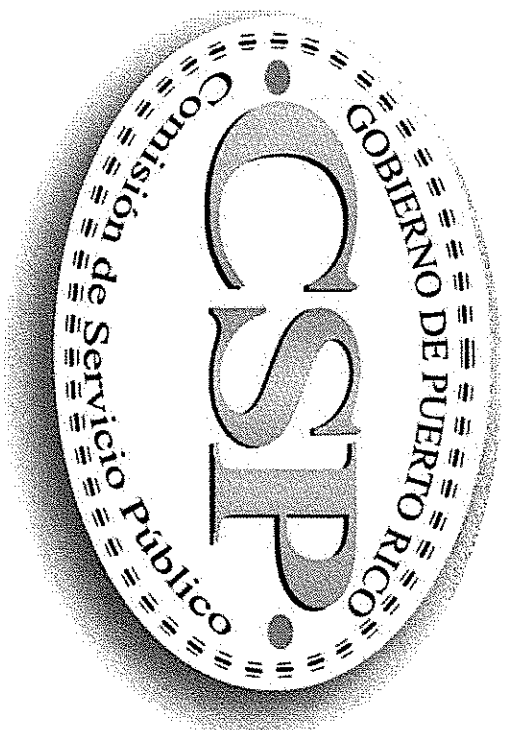


**MEMORIAL
EXPLICATIVO**



**AÑO FISCAL
2012-2013**

SENADO DE PUERTO RICO

I. Tabla de Contenido

PAGINA

SITUACION FISCAL Y OPERACIONAL.....	3
AÑO FISCAL 2009-2010.....	3
AÑO FISCAL 2010-2011.....	3-4
AÑO FISCAL 2011-2012.....	4-6
PROYECCION PRESUPUESTARIA AÑO FISCAL 2011-2012.....	6-7
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO 2012-2013.....	7-9
FONDOS FEDERALES.....	9
FONDOS ESTATALES.....	9-10
TABLAS:	
FONDOS ESPECIALES ESTATALES.....	11
PROYECCION DE GASTOS PRESUPUESTARIOS VIGENTE 2011-2012.....	12
ANALISIS DE RESOLUCION CONJUNTA DEL PRESUPUESTO GENERAL.....	13
CAMBIOS EN EL PRESUPUESTO 2012 VIGENTE Y PRESUPUESTO 2013 RECOMENDADO	14
PROGRAMA FEDERAL "PIPELINE SAFETY"	15
PROGRAMA FEDERAL "ONE CALL 811"	16
PROGRAMA FEDERAL "MOTOR CARRIER SAFETY"	17
Anejo I - DESGLOSE DEL COSTO DE LA NÓMINA Y GASTOS RELACIONADOS.....	18
I. Nómina del año fiscal 2011-2012	
II. Nómina propuesta para el año fiscal 2012-2013	
ANEJO II RELACIÓN DE PUESTOS OCUPADOS.....	19
I- Puestos Ocupados a marzo 2011	
II - Puestos ocupados a marzo de 2012	
ANEJO III – RELACIÓN DE CONTRATOS.....	20



MEMORIAL EXPLICATIVO

Honorable Migdalia Padilla Alvelo, Presidenta de la Comisión de Hacienda del Senado; Honorables Senadoras, Senadores, miembros de la Comisión. Comparece ante ustedes la Comisionada Marta García Rosa en calidad de Presidenta Interina de la Comisión de Servicio Público para deponer en torno al presupuesto recomendado para nuestra Agencia para el año fiscal 2012-2013. Antes de comenzar con la solicitud del presupuesto recomendado presentaremos la Situación Fiscal y Operacional de la Agencia para los años fiscales 2009-2010, 2010-2011 y un análisis de la situación operacional y fiscal del año fiscal, próximo a concluir.

I. Situación Fiscal y Operacional de la Agencia

A. Año Fiscal 2009-2010

Para el año fiscal 2009-2010 tuvimos una asignación consolidada de \$11,192,000. En ese año la Comisión de Servicio Público implantó las medidas de austeridad ordenadas por el Honorable Luis Fortuño Burset, Gobernador de Puerto Rico, así como las directrices impartidas por la Oficina de Gerencia y Presupuesto.

Conforme a las disposiciones de la Ley 7 del 9 de marzo de 2007, la Comisión implementó las cesantías requeridas por esa ley, generando una economía de \$514,043 para el cierre del año fiscal. Luego de transferencias y correcciones de fondos federales la Comisión terminó con un presupuesto balanceado.

B. Año Fiscal 2010-2011

Para el año fiscal 2010-2011 tuvimos una asignación consolidada de \$9,647,000, o sea, \$1,545,000 menos que el año fiscal anterior. En ese año hubo ahorros de un \$1,789,394 provenientes de la Ley 7. Luego de ajustes y transferencias de fondos federales, nuestra Agencia terminó con un sobrante de \$39,952.

Con el cumplimiento de las Ordenes Ejecutivas Número 1 del 8 de enero de 2009, Número 4 del 10 de febrero de 2009 y Número 10 del 3 de marzo de 2009 emitidas por el Gobernador de Puerto Rico, la Comisión alcanzó ahorros ascendentes a \$1,009,574. Estos ahorros se debieron a ajustes en las partidas de nóminas y a la reducción de gastos operacionales, tales como: celulares, gasolina, servicios comprados y materiales o suministros.

Carretera # 1 Calle Borí 1608, La Electrónica San Juan, PR 00927 * PO Box 190870, San Juan, PR 00919-0870

3

Tel: (787) 756-1919 / Fax: (787) 300-6473

www.csp.gobierno.pr



1. **Deudas por pagar y por cobrar:** La Comisión cumplió con el pago de todas sus deudas evitando la acumulación de deudas con proveedores y las corporaciones públicas. Nuestra Agencia continuó trabajando con el cobro de las deudas pendientes de multas y regalías.

2. **Logros:**

- Se redujeron a cero el número de querellas presentadas ante el Organismo.
- Se constituyó la Sesión PM (luego de las cuatro de la tarde) donde los Comisionados se reunían para atender asuntos y considerar las solicitudes de franquicias o casos presentados que no requerían vista pública.
- Asignación de vistas públicas a los Comisionados.
- Asignación a la Oficina de Abogados Examinadores, Examinadores Especiales y Abogados del Interés Público de cuota de casos a trabajarse mensualmente.
- Establecimiento de métrica de desempeño, tanto individual como grupal (por oficina) para identificar la productividad de cada área.
- Ampliación del calendario de vistas públicas. Se señalaron vistas públicas de lunes a viernes en dos salas, reduciendo así los casos pendientes.
- Se aumentó la fiscalización en las carreteras realizando alrededor de diez mil (10,000) intervenciones a las unidades autorizadas por la Comisión.

C. **Año Fiscal 2011-2012**

1. **Mudanzas**

Cumpliendo con las metas y objetivos de austeridad del Gobierno de Puerto Rico, en este año la Comisión alcanzó una de sus metas mas importantes. En el mes de septiembre de 2011, las Oficinas Centrales de nuestra Agencia se trasladaron a una nueva sede. Las Oficinas ubicadas en el edificio La Electrónica, en Río Piedras

Carretera # 1 Calle Borí 1608, La Electrónica San Juan, PR 00927 * PO Box 190870, San Juan, PR 00919-0870 4

Tel: (787) 756-1919 / Fax: (787) 300-6473

www.csd.gobierno.pr



cuentan con unas facilidades accesibles, amplias y modernas para la comodidad y seguridad de nuestros empleados, concesionarios y usuarios.

La mudanza de las Oficinas Centrales constituyó una reducción de **\$14,000** mensuales en el pago de la renta lo que resultará en comparación con los gastos de renta del edificio anterior, en un ahorro anual de \$168,000.

De igual forma el archivo inactivo se trasladó en el mes de marzo del presente año de la Oficina Regional de Bayamón a las Oficinas Centrales de la Comisión, ello resultará en un ahorro en renta de **\$1,396** mensuales.

La Oficina Regional de Mayagüez también trasladó en el mes de junio de 2011 sus actividades a unas nuevas facilidades ubicadas en el Municipio de Aguadilla. Dicha mudanza también significa un ahorro en renta de **\$3,566.66** mensuales.

2. Convenio Colectivo

El 15 de marzo de 2012 se firmó el convenio colectivo desarrollándose las negociaciones en un ambiente de respeto y cordialidad entre la gerencia y Servidores Públicos Unidos (SPU). Un total de 87 empleados se beneficiaron del convenio, recibiendo el 12 de abril de 2012 un bono por la cantidad de \$200 dólares. De igual manera recibirán efectivo al 1ro de julio de 2012 un bono de verano por la cantidad de \$250 dólares.

3. Pago por exceso de días por enfermedad

La Comisión también pudo cumplir con el pago de exceso de días por enfermedad a 40 empleados.

4. Operativos

Del mes de julio del 2011 al presente la Comisión realizó 68 operativos en las vías públicas del país interviniendo con un total de 15,472 unidades, 5,358 más que en el pasado año fiscal.

5. Centro de Coordinación de Excavaciones y Demoliciones

El Centro de Coordinación de Excavaciones y Demoliciones ha desarrollado en el presente año una campaña educativa dirigida a los municipios a los fines de reducir o minimizar al máximo las averías a las utilidades y sus posibles

Carretera # 1 Calle Borí 1608, La Electrónica San Juan, PR 00927 * PO Box 190870, San Juan, PR 00919-0870

S

Tel: (787) 756-1919 / Fax: (787) 300-6473

www.cspd.gobierno.pr



consecuencias. Nuestra campaña ha impactado positivamente aumentando así el número de avisos. De julio de 2011 a abril de 2012 se han expedido un total de 1,875 avisos, 449 más que los expedidos para esa fecha en el año 2010-2011. Esto ha evitado posibles daños tanto a las utilidades, al reducirse las averías, como a la vida y propiedad. El Centro de Coordinación de Excavaciones y Demoliciones ha logrado mecanizar el 100% de sus actividades, resultando esto en la agilización de los procesos como en un ahorro de tiempo y esfuerzo del personal existente. Al presente todas las solicitudes se pueden realizar electrónicamente a través de nuestra página de Internet.

6. Programas Federales

- a. Pipeline Safety Program
 1. Pipeline (refiérase Tabla 5)
 2. One Call 8.1.1 (refiérase Tabla 6)
- b. Motor Carrier Safety (refiérase Tabla 7)

Nuestra Agencia no recibió recursos del Programa de Estímulo Económico Federal (ARRA).

II. Proyección Presupuestaria año fiscal 2011-2012: Para el presente año fiscal 2011-2012 la asignación consolidada fue de \$8,998,000. Esta se dividió en \$6,508,000 del Fondo General, \$820,000 en Fondos Federales proveniente de los programas federales adscritos a la Comisión Y \$1,670,000 de Fondos Especiales Estatales (regalías, Excavaciones y Demoliciones).

La asignación original de la partida de nómina por Resolución Conjunta fue de \$4,620,000. En la partida de Facilidades y Pago la asignación de fondos fue de \$721,000. De éstos se transfirieron \$212,000 para nómina y los restantes \$509,000 para cumplir con las obligaciones de las corporaciones públicas. En la partida de Servicios Comprados, la asignación fue de \$1,152,000. De esta partida, se transfirió la cantidad de \$576,000 para cubrir los gastos de nómina.

La cantidad asignada para gastos de transportación fue de \$15,000, la cual fue transferida para cubrir la nómina. Al transferir las referidas partidas se elevó la partida de nómina a un total de \$5,423,000.

Para el año fiscal a concluir terminaremos con un presupuesto balanceado y sin deudas pendientes al 30 de junio de 2012.

1. **Deudas y cuentas por cobrar:** Nuestra Agencia ha satisfecho todas sus deudas con suplidores y las corporaciones públicas. Los fondos están obligados para cubrir las deudas al finalizar del año fiscal.

III. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO 2012-2013

A. Presupuesto Funcional del Fondo General

Resolución Conjunta del Fondo General:

1. El Presupuesto Recomendado Consolidado 2012-2013 es de \$9,037,000; éstos se desglosan de la siguiente manera; \$6,278,000 Resolución Conjunta (Fondo General) incluyendo una reducción de \$230,000; \$1,163,000 de Fondos Federales incluyendo un aumento de \$343,000 y \$1,596,000 de Fondos Especiales Estatales incluyendo una reducción de \$74,000. Con la reducción en el Fondo General tendremos que hacer ajustes para cubrir nuestros compromisos de igual manera que lo hicimos durante el año fiscal 2011-2012.

El presupuesto consolidado recomendado en la partida de *Nómina y Costos Relacionados* es de \$5,563,000. El presupuesto que está ante su consideración tiene una asignación en la partida de nómina del Fondo General de \$4,368,000 incluyendo una reducción de \$252,000. La asignación de \$714,000 en Fondos Federales incluyendo un aumento de \$107,000 y en Fondos Especiales Estatales de \$481,000 incluyendo una reducción de \$24,000.

El presupuesto consolidado recomendado para la partida de *Facilidades y Pagos* asciende a \$929,000 incluyendo un aumento de \$137,000, para cumplir con los gastos operacionales. De éstos \$744,000 provienen del Fondo General, \$19,000 del Fondo Federal y \$166,000 de Fondos Especiales Estatales. Esta partida del Fondo General contempla un aumento de \$23,000 para cumplir con los gastos de las corporaciones públicas.

En la partida de *Servicios Comprados* el presupuesto consolidado recomendado asciende a \$1,391,000 incluyendo una disminución de \$341,000. Esta asignación proveniente del Fondo General tiene asignado \$1,151,000 en la partida de Servicios Comprados incluyendo una reducción de \$1,000, la cual habrá de ser utilizada para los pagos de prima de seguro, conservación y reparación de vehículos y arrendamiento de locales. Las demás asignaciones se cubrirán con nuestros Fondos Especiales Estatales. Con los ajustes realizados, como la

mudanza de nuestra Oficina Central y la Regional de Mayagüez a edificios de menor renta, así como la relocalización del archivo inactivo a las Oficinas Centrales proyectamos un ahorro anual de \$222,752, lo cual nos permitirá cumplir con los compromisos existentes.

La partida de Gastos de Transportación del presupuesto consolidado recomendado asciende a \$95,000. Dicha partida tuvo un aumento en los Fondos Federales y Estatales de \$14,000. La partida de Transportación asignada al Fondo General, no contempla cambios, quedándose en \$15,000.

Las partidas de otros Gastos Operacionales, Compra de Equipo, Materiales y suministros y Anuncios y Pautas tienen asignaciones de los Fondos Federales y Estatales por la cantidad de \$716,000.

Para el próximo año fiscal continuaremos cumpliendo con todas las medidas de austeridad implantadas por el Gobernador de Puerto Rico mediante Ordenes Ejecutivas y las directrices impartidas por la Oficina de Gerencia y Presupuesto para terminar con un presupuesto balanceado para el 2012-2013 al igual que se hizo este año fiscal.

2. Nuestra Agencia no tiene recomendación de asignación Especial para Gastos de Funcionamiento.

3. ***Demanda con Sentencias:*** La Agencia no tiene Demanda con sentencias finales, los casos pendientes son los siguientes:

DEMANDANTE	NATURALEZA	IMPOSICIÓN
Serafin Labrador Singul	CONTRATO	\$52,867.00
Girard Corp Vs ELA, CSP	CONTRATO	\$582,513.00
Gloria R. Quiles Pérez	EMPLEADA	\$42,900.00.
Kayleen Santos Colón	EMPLEADA	\$103.00 mensual desde enero 2009.

4. **Gastos ineludibles:** La Comisión de Servicio Público para el año fiscal 2012-2013 tendrá un gasto de Nómina y Costos Relacionados de \$5,426,031 del Fondo General. Los gastos recurrentes del Centro de Coordinación de Excavaciones Y Demoliciones, Bono de Navidad Y Bono de Verano de nuestros empleados unionados, tendrán un costo de \$615,881, el cual será pagado de nuestros Fondos Especiales Estatales. Con la recomendación de la partida de Facilidades Y Pagos y nuestro Fondo Especial Estatal cubriremos los gastos de las utilidades. El pago de la renta para el próximo año fiscal será cubierto con la asignación de \$1,095,000 del Fondo General. Todos los gastos adicionales que tenga la Comisión que no tienen asignación del Fondo General se cubrirán con nuestro Fondo Especial de Regalías.

B. Fondos Federales

La Comisión de Servicio Público administra tres programas federales, estos son: Motor Carrier Safety Program, Pipeline Safety Program y One Call 811, todos adscritos al Departamento de Transportación Federal.

El "Pipeline Safety Program" presentó un gasto estimado ascendente a \$292,703.00 para el año natural 2012. Este programa requiere un pareo de fondos del 20 por ciento del Fondo General aportando el restante 80 por ciento el Gobierno Federal a través del Departamento de Transportación Federal. (Tabla 5)

Al Programa "One Call 811" para el año natural 2012 le fue aprobada por el Gobierno Federal la cantidad de \$9,500. (Tabla 6)

El "Motor Carrier Safety Program" cuenta con una asignación total de fondos de \$924,018 para la propuesta 2011-2012. Este programa requiere un pareo de un 20 por ciento (\$184,803) aportando el restante 80 por ciento (\$739,215) el Gobierno Federal. (Tabla 7)

C. Fondos Especiales Estatales

1. La Comisión de Servicio Público cuenta con dos Fondos Especiales creados por Ley. Estos son: el Fondo Especial conocido como Regalías creado mediante la Ley número 7 del 27 de noviembre de 1990 y el Fondo de Excavaciones creado mediante la Ley Número 267 del 11 de septiembre de 1998.

2. Ingresos y Gastos de los Fondos Especiales Estatales (refiérase a la Tabla 1)
3. Con nuestros Fondos Especiales Estatales se estarían cubriendo los gastos no recurrentes para los cuales no tenemos asignación del Fondo General (refiérase a la Tabla 4)

Carretera # 1 Calle Borí 1608, La Electrónica San Juan, PR 00927 * PO Box 190870, San Juan, PR 00919-0870

10



Tel: (787) 756-1919 / Fax: (787) 300-6473
www.csp.gobierno.pr



Fondos Especiales Estatales

Tabla-1 (Redondeado al millar)

Descripción	2010-11				(1)2011-12				2012-13				
	Balance al junio 30, 2010	Ingresos	Total	Gasto	Balance junio 30, 2011	Ingresos	Total	Gasto	Balance junio 30, 2012	Ingresos	Total	Gasto	Balance al junio 30, 2013
[2]Fondo de Regalías	1,120	1,093	2,213	1,559	654	1,300	1,954	1,200	754	1,200	1,954	1,067	887
[3]Fondo de Excavaciones	846	508	1,354	410	944	510	1,454	470	984	508	1,492	529	963
Total	1,966	1,601	3,567	1,969	1,598	1,810	3,408	1,670	1,738	1,708	3,446	1,596	1,850

¹ Los ingresos y gastos de los años fiscales 2012 y 2013 son proyectados.

PROYECCION GASTOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE 2011-2012

Tabla-2 (Redondeado al millar)

Descripción	RC Original	Transferencias Aprobadas	RC Ajustado y Transferencia	Gastos a Marzo 2012	Gastos Projectados Abril a Junio 2012	Total de Gastos y proyección	Balance	Correcciones	Transferencias pendiente	Sobrante o Deficiencia
Nomina	4,620	803	5,423	4,277	1,419	5,696	(273)	231	47	5
Facilidades y Pagos	721	-212	509	376	86	462	47		(47)	0
Servicios Compra	1,152	-576	576	574	0	574	2			2
Gastos de Transportación	15	-15	0							0
Total	6,508		6,508	5,227	1,505	6,732	224	231	0	7

Carretera # 1 Calle Bori 1608, La Electrónica San Juan, PR 00927 * PO Box 190870, San Juan, PR 00919-0870

Tel: (787) 756-1919 / Fax: (787) 300-6473
www.csp.gobierno.pr

ANALISIS DE RESOLUCION CONJUNTA PRESUPUESTO GENERAL

Tabla-3 (Redondeado al millar)

PARTIDAS	RC 2012	RC 2013	RC Cambio	OBSERVACION
NOMINA Y COSTOS RELACIONADOS	\$4,620	\$4,368	-\$252,000	Se proyecta un gasto de nómina \$5, 426,031 para el año fiscal 2012-2013, Con una asignación de \$4, 368,000 la Comisión de Servicio Público tendrá que efectuar ajustes por \$1,058,031 para terminar con un presupuesto balanceado. Con correcciones de gastos por aportaciones federales serán \$308,107 y la cantidad de \$749,924 tendrá que ser sufragado por transferencias, economías y otras acciones para mitigar tal reducción.
FACILIDADES Y PAGOS	\$721	\$744	\$23	La cantidad asignada nos permitirá cubrir los gastos operaciones.
• COMBUSTIBLE	167	167	0	
• AGUA	32	50	18	
• LUZ	363	348	-15	
• TELEFONOS	159	159	0	
• CLULARES	0	20	20	
SERVICIOS COMPRADOS	\$1,152	\$1,151	-1	Los gastos adicionales se cubrirán con los fondo de Regalías.
• PRIMAS	28	27	-1	
• RENTA	1,095	1,095	0	Con los ajustes programados y efectuados la asignación nos permitirá cumplir con los gastos existentes.
• REPARACION DE VEHICULOS	29	29	0	Los gastos adicionales se cubrirán con el Fondos Especiales Estatales.
GASTOS DE TRANSPORTACION	<u>15</u>	<u>15</u>	0	
TOTAL	<u>\$6,508</u>	<u>\$6,278</u>	<u>-\$230</u>	

CAMBIOS EN EL PRESUPUESTO 2012 VIGENTE Y PRESUPUESTO 2013 RECOMENDADO

Tabla-4 (Redondeado al millar)

Presupuesto Por Partida	R/C DEL PRESUPUESTO GENERAL (1)			FONDO FEDERAL (2)			FONDO ESTATAL (3)			TOTAL PRESUPUESTO	
	2012	2013	CAMBIO	2012	2013	CAMBIO	2012	2013	CAMBIO	2012	2013
Nomina Y Costos Relacionados	4,620	4,368	-252	607	714	107	553	481	-72	5,780	5,563
Facilidades y Pagos	721	744	23	19	19	0	52	166	114	792	929
Servicios Comprados	1,152	1,151	-1	58	27	-31	522	213	-309	1,732	1,391
Gastos De Transportación	15	15	0	22	25	3	44	55	10	81	95
Servicios Profesionales	-	-		52	52	0	0	128	128	52	180
Otros Gastos Operacionales	-	-		7	6	-1	124	115	-9	131	121
Compra De Equipo	-	-		28	302	274	300	231	-69	328	533
Materiales y Suministros	-	-		15	9	-6	53	154	101	68	163
Anuncios y Pautas	-	-		12	9	-3	22	53	132	34	62
Gran Total	6,508	6,278	-230,000	820	1,163	343	1,670	1,596	-74	8,998	9,037

PROGRAMA FEDERAL "PIPELINE SAFETY PROGRAMS"

Tabla-5 (Redondeado al millar)
(SOLICITADO)

Asignación según "Grant Budget (2012)	Aportación Federal (80%)	Aportación Estatal (20%)
Nómina y Costos Relacionados	\$189,028	\$47,257
Comunicación	\$1,600	\$400
Equipo de Oficina y Seguridad	\$10,410	\$2,602
Rentas	\$9,869	\$2,467
Mantenimiento y Reparación	\$4,800	\$1,200
Adiestramiento y Educación	\$14,455	\$3,615
Uniforme	\$4,000	\$1,000
Total	\$234,162	\$58,541

Explicación Programática:

El programa federal junto con nuestra Oficina de Seguridad y Prevención Productos Derivados del Petróleo tiene la capacidad de fiscalizar toda industria del Gas Licuado de Petróleo bajo la reglamentación de "Code of Federal Regulations 49 Part. 191 to 192.

Para el año 2012 la propuesta fue sometida para aprobación del Gobierno Federal.

PROGRAMA FEDERAL ONE CALL 811

2012 DTPH56-11-G-PHPC26

Tabla-6
(SOLICITADO)

Solicitud Grant Budget (2011)	Aportación Federal (100%)
Promoción Campaña 811	\$9,500

Explicación Programática:

El Centro de Coordinación de Excavaciones y Demoliciones tiene como propósito el desarrollar mecanismos de coordinación seguros y eficientes para la protección de las utilidades soterradas. Esta oficina coordina todo trabajo de excavación a realizarse a través del Sistema de Llamada Única (One Call). El 10 de marzo de 2005, la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC por sus siglas en inglés) aprobó el uso del 8.1.1 como el número oficial para los One Call Center 811 en la Nación. El 8.1.1 es el número a llamar antes de realizar una excavación. Esta información le fue notificada a la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico la cual aprobó una orden administrativa en la cual le notificaba a todas las compañías proveedoras de servicio de telecomunicaciones en Puerto Rico sobre la designación del código 8.1.1 para ser utilizado en el Centro de Excavaciones (One Call Center 811). Dicha orden se circuló a todas las compañías indicado que dicho código estaría disponible a partir del 13 de abril de 2007.

Actualmente toda solicitud de excavación en Puerto Rico puede ser recibida vía internet bajo este programa. Este sistema de solicitudes así como las notificaciones se encuentra interconectado a nuestra página de internet (www.csp.gobierno.pr) y a la página del Gobierno de Puerto Rico (www.pr.gov). Nuestra oficina es el enlace entre el excavador y el operador de utilidades soterradas. Son estos (los operadores de utilidades soterradas), los responsables de marcar sus instalaciones luego de ser coordinado un trabajo de excavación y de informar al Centro su acción tomada.

El Centro brinda servicio de emergencia las veinticuatro (24) horas los siete (7) días de la semana a través de una línea de emergencia.

Carretera # 1 Calle Borí 1608, La Electrónica San Juan, PR 00927 * PO Box 190870, San Juan, PR 00919-0870

16

Tel: (787) 756-1919 / Fax: (787) 300-6473

www.csp.gobierno.pr



PROGRAMA FEDERAL "Motor Carrier Safety Assistance Program"

MC-11-72-1

Tabla-7
(Aprobado)

Asignación según "Grant Budget (2011)	Aportación Federal (80%)	Aportación Estatal (20%)	TOTAL
Nomina y Costos Relacionados	\$310,097	\$77,524	\$387,621
Servicios Profesionales	44,800	11,200	56,000
Vehiculos de Motor	264,000	66,000	330,000
Celulares	6,000	1,500	7,500
Dietas y Millaje	8,000	2,000	10,000
Materiales	1,598	399	1,997
Gasolina	7,200	1,800	9,000
Adiestramiento	22,800	5,700	28,500
Reparación de Vehículo	1,600	400	2,000
Equipo	64,000	16,000	80,000
Uniformes	3,200	800	4,000
Publicidad	1,600	400	2,000
Membresia CVSA	4,320	1,080	5,400
Total	\$739,215	\$184,803	\$924,018

Explicación Programática:

El programa de Seguridad en el Transporte y Materiales Peligrosos es un programa que une sus esfuerzos con el Departamento de Transportación Federal, los fondos asignados son exclusivamente para los empleados del programa certificados por las autoridades federales. Estos empleados fiscalizan la seguridad en la transportación y materiales peligrosos de todo vehículo comercial, público y privado de más de 10,001 libras o más, o vehículos con ocho pasajeros o más mediante el cumplimiento de reglamentaciones aplicables.



Anejo I - DESGLOSE DEL COSTO DE LA NÓMINA Y GASTOS RELACIONADOS

I. Nómina del año fiscal 2011-2012 (Cantidad de empleados marzo 2012 y proyección a junio 2012)

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados			Aportación Patronal			Total
		Regular	Confianza	Otro*	Ben. Marg.	Pl. Méd	Bono	
R. C. Presupuesto General	145	3,038,686	1,434,018		911,224	200,325		\$5,584,253
Total, Fondo General								
Fondos Federales	**	-284,000						-284,000
Fondos Especiales Estatales	11	163,987	63,638	184,256	47,268	11,375	168,896	\$639,420
Ingresos Propios								
Otros Recursos								
TOTALES	156	2,918,673	1,497,656	184,256	958,492	211,700	168,896	\$5,939,673

* Cuatro (4) empleados contratados se describe en Anejo III y pago exceso de enfermedad.

II. Nómina propuesta para el año fiscal 2012-2013

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados			Aportación Patronal			Total
		Regular	Confianza	Otro*	Ben. Marg.	Pl. Méd	Bono	
R. C. Presupuesto General	141	2,932,944	1,389,804		891,783	211,500		5,426,031
Total, Fondo General								
Fondos Federales	**	-308,107						-308,107
Fondos Especiales Estatales	11	157,428	61,092	146,640	45,081	10,500	195,140	615,881
Ingresos Propios								
Otros Recursos								
Total	152	2,782,265	1,450,896	146,640	936,864	222,000	195,140	5,733,805

** Los empleados del Programa Federal cobran del Fondo General y se corrige el 80% de su nómina.

Relación de Puestos Ocupados
Anejo II
Agencia: COMISION DE SERVICIO PUBLICO

I. Puestos Ocupados a marzo 2011

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	36	1	37
Regulares	114	6	120
Ley 45	90	4	94
Excluidos	24	2	26
Transitorios	0	0	0
Irregulares	0	0	0
Contratos	0	0	0
Otros (Detallar)*	6	0	6
TOTALES	156	7	163

II. Puestos Ocupados a marzo de 2012

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	31	1	32
Regulares	108	6	114
Ley 45	84	4	90
Excluidos	24	2	26
Transitorios	0	0	0
Irregulares	0	0	0
Contratos	0	4	4
Otros (Detallar)*	6	0	6
TOTALES	145	11	156

*Comisionados nombrados por el Gobernador

Carretera # 1 Calle Bori 1608, La Electrónica San Juan, PR 00927 * PO Box 190870, San Juan, PR 00919-0870

Tel: (787) 756-1919 / Fax: (787) 300-6473

www.csp.gobierno.pr



Relación de Contratos
Año fiscal 2011-2012

Anejo III

Agencia: COMISION DE SERVICIO PUBLICO

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Inspira Mental Health	28/7/2011	30/06/2012	\$4,656		\$4,656	Servicios Médicos y Psicológicos
CPA Díaz Martínez	28/03/2011	31/01/2012	18,476		18,476	Singlet Audit
Baker Tilly	30/06/2011	31/08/2011	13,900		13,900	Propuesta Costos Indirectos
Carlos Delgado Nazario	01/02/2012	30/06/2012	54,000		54,000	Asesor Presidente
Carlos Pérez Acosta	01/10/2011	30/06/2012	48,000		48,000	Asesor Presidente Procesos Laborales
Mixaida Cruz Torres	07/11/2011	30/06/2012	12,000		12,000	Consultora Administrativa Programa Federal
Juan L. Rodríguez Reyes	26/08/2011	30/06/2012	12,000		12,000	Gestión de Cobro Centro de Excavaciones
TOTALES			\$163,032	\$0	\$163,032	

Carretera # 1 Calle Bori 1608, La Electrónica San Juan, PR 00927 * PO Box 190870, San Juan, PR 00919-0870

Tel: (787) 756-1919 / Fax: (787) 300-6473
www.csp.gobierno.pr

